



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA  
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

Hoja 1 de 2

Fecha: 10/06/2026

Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el fortalecimiento de

Contrato: 1346 - 2026

**FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1346 - 2026**

**I. OBJETO DEL CONTRATO**

Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el fortalecimiento de la Cultura Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR, para implementar la estrategia de economía circular con énfasis en el flujo de energía en el marco del proyecto 13 Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular."

**II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION**

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.

**III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Informe que corresponde al período del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, el cual se encuentra en Ejecución.

**IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION**

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato. Durante el mes de mayo de 2026, se ejecutaron actividades en el marco del Contrato No. 1346 de 2026 orientadas al fortalecimiento de la economía circular con énfasis en el flujo de energía dentro del Proyecto 13 de la CAR.

Entre las principales acciones desarrolladas se encuentra la elaboración y aprobación del plan de trabajo, la participación en espacios técnicos para el diagnóstico de circularidad en unidades productivas paneleras del municipio de Nimaima y el avance en la construcción de información base para futuros proyectos de economía circular.

También se realizó la caracterización integral de las unidades productivas considerando los componentes de materiales, agua y energía, con el fin de identificar oportunidades de mejora y aprovechamiento dentro del modelo de economía circular. Adicionalmente, se participó en reuniones de articulación institucional, fortalecimiento territorial y revisión de herramientas para la recolección de información del sector panelero.

Como complemento, se apoyaron actividades de relacionamiento empresarial, se realizó el reporte de huella de carbono y se participó en jornadas de seguimiento y fortalecimiento institucional. Algunas actividades de seguimiento y monitoreo quedaron programadas para desarrollarse en los siguientes periodos contractuales.

**CONCEPTO DE SUPERVISION**

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.

**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO**

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

**V.B. APOYO A LA SUPERVISIÓN: ANDREA CAROLINA JIMÉNEZ CAÑÓN**  
**Firmado Electrónicamente**  
**10/06/2026 13:06**

**APROBADO POR EL SUPERVISOR: LUISA FERNANDA AGUIRRE HERRERA**  
**Firmado Electrónicamente**  
**10/06/2026 13:10**